

ECONOMÍA

La integración latinoamericana en el 2004

*Jaime Estay Reino**

En el presente texto, haremos un breve recuento de lo sucedido durante el año 2004 con los procesos latinoamericanos y caribeños de integración, para lo cual ubicaremos inicialmente las tendencias presentes en el desenvolvimiento económico general, para después centrarnos en la integración regional.

El desempeño económico en el 2004

Durante el año 2004, según puede verse en el Cuadro 1, la producción mundial creció a una tasa de 5,1 %, cifra esta que es la más alta de los últimos años, y que en términos generales reafirma el proceso de recuperación de la actividad económica, luego del deterioro ocurrido al inicio de la presente década. Ese deterioro, que para Estados Unidos en el 2001 y para el Área Euro en el 2002 y el 2003, significó tasas de crecimiento inferiores al 1 %, así como disminuciones absolutas de la producción en Japón, en el caso de América Latina resultó también bastante marcado y comenzó desde los años finales de la década del 90.

En el mismo Cuadro 1 también se ve que al promedio global de crecimiento del 2004 concurren situaciones diferenciadas:

- Por una parte, ese crecimiento resultó mucho más marcado en los países atrasados que en los desarrollados, correspondiendo a estos últimos una tasa que es menos de la mitad de la obtenida por los primeros.

- Por otra parte, en el interior del grupo de países desarrollados se dan importantes diferencias, lo que no ocurre con la misma fuerza en el grupo de los países atrasados, donde las distintas regiones que lo conforman presentan promedios de crecimiento superiores al 5 %, destacando en todo caso Asia con un 7,1 %. En el caso de los países desarrollados, el crecimiento de 4,4 % obtenido por Estados Unidos contrasta con el de Japón (2,6 %) y, sobre todo, con la tasa de 2 % obtenida en el Área Euro, aún más si se tiene presente que en esa Área – según información de la misma fuente, no incluida en el Cuadro –, los países que la forman crecieron en un rango que va desde 5,1 % en Irlanda y 4,2 % en Grecia hasta 1 % en Portugal y 1,2 % en Italia.

Así, también en el Cuadro 1 se observa que el comercio internacional, luego de que en el año 2001 llegó a tener un crecimiento de apenas 0,2 %, para el 2004 aumentó en casi un 10 %, correspondiendo también a los paí-

* Chileno, residente en México. Profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla; coordinador de la Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM, <http://www.redem.buap.mx>) y del Grupo de Trabajo de CLACSO *Globalización, economía mundial y economías nacionales*.

ses atrasados la mayor tasa de incremento de las exportaciones (13,8 %) en comparación con la de los países desarrollados (8,1 %), lo cual se ha acompañado con la permanencia de dos tendencias que, en términos generales, están presentes desde hace algunos años:

- Un incremento de precios de las materias primas mayor que el de las manufacturas, las cuales tuvieron incluso disminuciones absolutas en sus precios desde 1998 hasta el 2001.

- Entre los productos primarios, fluctuaciones extremas y, en particular, crecimientos muy elevados en el precio del petróleo.

Ese relativo buen comportamiento en el 2004 de la actividad económica global y del comercio internacional, también se dio en los países de América Latina y el Caribe, si bien en varios de ellos se mantuvo la presencia de problemas de diverso orden, incluidas situaciones que en el primer semestre del 2005 derivaron en graves crisis políticas y cambios presidenciales en Bolivia y Ecuador.

CUADRO 1 Comportamiento de la producción global y del comercio internacional (tasas anuales de crecimiento)							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Producción							
Mundo	2,8	3,7	4,6	2,5	3,0	4,0	5,1
Países desarrollados	2,6	3,5	3,8	1,2	1,6	2,0	3,4
- Estados Unidos	4,2	4,4	3,7	0,8	1,9	3,0	4,4
- Área Euro	2,8	2,8	3,6	1,6	0,9	0,5	2,0
- Japón	-1,1	0	2,4	0,2	-0,3	1,4	2,6
- Otros países desarrollados	1,8	4,7	5,2	1,8	3,2	2,3	3,8
Países atrasados	3,0	4,0	5,8	4,2	4,7	6,4	7,2
- África	3,0	2,8	3,2	4,0	3,6	4,6	5,1
- Europa Central y del Este	2,8	0,4	4,9	0,2	4,4	4,6	6,1
- Asia	4,1	6,2	6,5	5,8	6,5	8,1	8,2
- Medio Oriente	4,0	2,1	5,4	3,3	4,1	5,8	5,5
- A. Latina y el Caribe	2,3	0,4	3,9	0,5	-0,1	2,2	5,7
Comercio internacional	4,6	5,8	12,4	0,2	3,3	4,9	9,9
Exportac. países desarrollados	4,2	5,6	11,7	-0,7	2,2	2,8	8,1
Exportac. países atrasados	5,9	4,3	14,4	3,4	6,7	10,7	13,8
Precios exp. manufacturas	-3,8	-2,5	-5,7	-3,2	2,5	13,4	8,8
Precios petróleo	-32,1	37,5	57	-13,8	2,5	15,8	30,7
Precios primarios no petroleros	-14,5	-6,9	4,5	-4,1	0,8	7,1	18,8
Fuente: FMI; 2005: 201, 229							

Según se aprecia en el Cuadro 2, en el 2004, el producto por habitante creció en 4 % para el promedio de la región, luego de varios años de cifras muy bajas o negativas, y ello se acompañó de un importante incremento de las exportaciones e importaciones, de 22 % y de 20 %, respectivamente. Sin

embargo, al mismo tiempo se mantuvieron altas tasas de desempleo, bajos volúmenes de ingreso de inversión extranjera directa y una transferencia neta de recursos hacia el exterior que alcanzó casi los 80 000 millones de dólares, con lo cual la transferencia acumulada para el período 1999-2004 llegó a 158 000 millones de dólares. Estas cifras de transferencia sólo admiten comparación con lo sucedido en el período 1982-1989 – esto es, con la peor etapa de la crisis de los años 80 –, durante el cual la región transfirió al exterior recursos por 221 000 millones de dólares, si bien en ese lapso el mayor monto anual de transferencia fue de 32 000 millones (en 1985), que constituye bastante menos de la mitad del monto del 2004.

CUADRO 2
Indicadores de la actividad económica de América Latina y el Caribe
(miles de millones de US\$, salvo indicación contraria)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
PIB por habitante (%)	0,6	-1,1	2,1	-1,1	-2,0	0,4	4,0
Desempleo urbano abierto (%)	8,8	9,9	10,5	10	9,8	10,6	10,5
Balanza en cta. corriente	-88	-55	-47	-53	-14	8	22
Exportaciones	283	299	359	343	347	376	461
Importaciones	318	306	356	347	323	333	399
IED neta	64	79	69	65	39	28	38
Transferencia neta de recursos	28	-2	2	-2	-40	-34	-78

Fuente: CEPAL; 2004.

Por consiguiente, en el desempeño de las economías de la región se mantuvieron distintos problemas, pero esa permanencia estuvo acompañada por un par de tendencias positivas importantes, presentes tanto a nivel global como en el ámbito regional: una mejora en el ritmo de crecimiento de la actividad económica y un incremento en el comercio exterior, el cual fue mayor para la región que para el promedio mundial.

Esas tendencias positivas permitieron que, en términos generales, los diferentes esquemas integradores en América Latina y el Caribe se desarrollaron en un contexto económico más favorable que en años anteriores, si bien, como veremos, también en el nivel de la integración regional distintos hechos positivos se acompañan con no pocos problemas e incertidumbres.

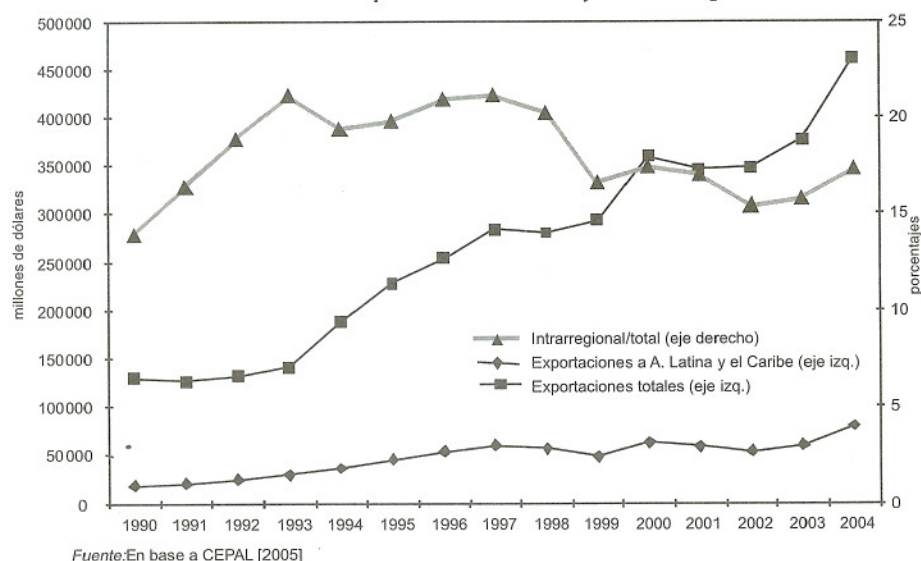
Los avances de la integración regional

Un comportamiento de las relaciones intrarregionales directamente vinculado con las tendencias recién reseñadas, es el referido al comercio entre los países de la región. En el Gráfico 1 puede compararse lo sucedido con las exportaciones totales de la región y con las exportaciones entre los países de ésta, así como el porcentaje que las segundas representan respecto de las primeras, todo ello para el período 1990-2004.

En ese gráfico, se observa la significativa caída ocurrida en el tercero de esos indicadores entre 1997 y 1999, el cual pasó de 21,1 % a 16,6 % en

esos años, después de lo cual ha tenido un comportamiento fluctuante, recuperándose en los dos últimos años. Así, para el 2004, el peso relativo del comercio intrarregional en el comercio total de los países de América Latina llegó a 17,3 %, porcentaje que si bien implica un aumento importante respecto del 15,8 % del año 2003, aún está bastante por debajo del 21,1 % que ese comercio llegó a representar en 1993.

GRÁFICO 1
América Latina: exportaciones totales y hacia la región



En esa tendencia de largo plazo a la baja en los porcentajes de comercio intrarregional, así como en la recuperación parcial ocurrida en el período reciente, han concurrido comportamientos claramente diferenciados de los distintos esquemas integradores existentes en la región, así como de los países que los forman. Parte de esas diferencias pueden verse en el Cuadro 3, en el cual se presentan cifras de comercio total e intraesquema para la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Dado que el desempeño de cada uno de esos esquemas se somete a revisión en los restantes capítulos de este *Anuario* — así como en los *Anuarios* anteriores —, con base en el Cuadro 3 sólo interesa destacar que, si bien en el 2004 se dieron incrementos significativos en el comercio intraesquema (de 58 % en la CAN, 36 % en el MERCOSUR y 12 % en el MCCA), en una perspectiva de mayor alcance hay diferentes comportamientos respecto de la importancia que tiene ese comercio en el comercio total de los países-miembro de los esquemas, de tal manera que al respecto para el período 1990-2004 pueden identificarse dos situaciones:

- El caso de la CARICOM y del MCCA, en que el peso relativo del comercio intraesquema para el 2004 — o el 2003, en el caso de CARICOM al-

CUADRO 3
Esquemas de integración: Exportaciones totales e intraesquema
(millones de dólares y porcentajes)

	1990	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 ^b
<i>Comunidad Andina</i>										
Exportaciones totales ⁽¹⁾	31 751	39 134	46 609	38 896	44 603	60 709	53 543	52 177	54 716	74 338
Exportaciones a la Comunidad Andina ⁽²⁾	1 312	4 812	5 628	5 504	3 940	5 167	5 656	5 227	4 900	7 766
Porcentaje exportaciones intracomunitarias ^(2.1)	4,1	12,3	12,1	14,2	8,8	8,5	10,6	10,0	9,0	10,4
<i>Mercosur</i>										
Exportaciones totales ⁽¹⁾	46 403	70 129	82 596	80 227	76 305	85 692	89 078	89 500	106 674	134 196
Exportaciones al MERCOSUR ⁽²⁾	4 127	14 199	20 546	20 322	15 162	17 710	15 298	10 197	12 709	17 311
Porcentaje exportaciones intra MERCOSUR ^(2.1)	8,9	20,2	24,9	25,3	19,9	20,7	17,2	11,4	11,9	12,9
<i>Mercado Común Centroamericano (MCCA) ^a</i>										
Exportaciones totales ^{a (1)}	3 907	6 777	9 275	11 077	11 633	11 512	10 185	10 171	11 288	12 100
Exportaciones al MCCA ⁽²⁾	624	1 594	1 559	1 944	2 010	2 615	2 829	2 871	3 077	3 439
Porcentaje exportaciones intra-MCCA ^(2.1)	16,0	23,5	16,8	17,5	17,3	22,7	27,8	28,2	27,3	28,4
<i>Comunidad del Caribe (CARICOM)</i>										
Exportaciones totales ⁽¹⁾	4 118	5 598	5 861	4 790	5 170	6 358	6 072	5 732	6 466	—
Exportaciones a la CARICOM ⁽²⁾	509	843	976	1 031	1 096	1 230	1 384	1 220	1 508	—
Porcentaje exportaciones intra-CARICOM ^(2.1)	12,4	15,1	16,7	21,5	21,2	19,4	22,8	21,3	23,3	—

Fuente: En base a CEPAL; 2005.

^a Cifras no incluyen maquila. ^b Cifras preliminares.

canza los mayores niveles del período. En la CARICOM, ello es resultado de que ha ido aumentando el porcentaje correspondiente a ese comercio de manera relativamente constante a lo largo del período, con algunos años de disminución en que ésta ha sido pequeña. En el MCCA, el porcentaje de comercio intraesquema cayó con fuerza entre 1995 y 1997, pasando de 23,5 % a 16,8 %, luego de lo cual se ha recuperado de manera casi ininterrumpida.

- El caso de la CAN y del MERCOSUR, en que el peso relativo del comercio intraesquema en el 2004 resulta notoriamente menor a los máximos que se dieron en los años 90, y que en ambos esquemas correspondieron a 1998.

En la Comunidad Andina, tanto en términos absolutos como relativos, lo principal de la caída en el comercio intraesquema se dio en 1999, disminuyendo en ese solo año más de 1 500 millones de dólares y reduciendo su participación en el total de exportaciones de 14,2 % a 6,6 %, en buena medida como resultado de que, en ese mismo año, las exportaciones totales de la CAN se mantuvieron creciendo; lo contrario ocurrió en el 2001, cuando la disminución de exportaciones totales del esquema se acompañó de un crecimiento del comercio en el interior de la Comunidad.

En el MERCOSUR, la caída de las exportaciones intraesquema se dio en dos momentos: el primero en 1999, cuando esas exportaciones cayeron en más de 5 000 millones de dólares – disminuyendo su participación en el comercio total de los países del esquema de 25,3 % a 19,9 % – y el segundo en el bienio 2001-2002, con una caída de 7 500 millones de dólares que significó una reducción de más de 9 % en la participación en el total de exportaciones, lo cual tuvo como referente inmediato la profunda crisis por la que en esos primeros años de esta década atravesó la economía argentina. Esas violentas caídas han implicado que el MERCOSUR sea el único de los cuatro esquemas considerados en el Cuadro, en el cual el comercio intraesquema del 2004, ni siquiera en valores absolutos, haya logrado rebasar los montos máximos alcanzados en años previos (1997 y 1998).

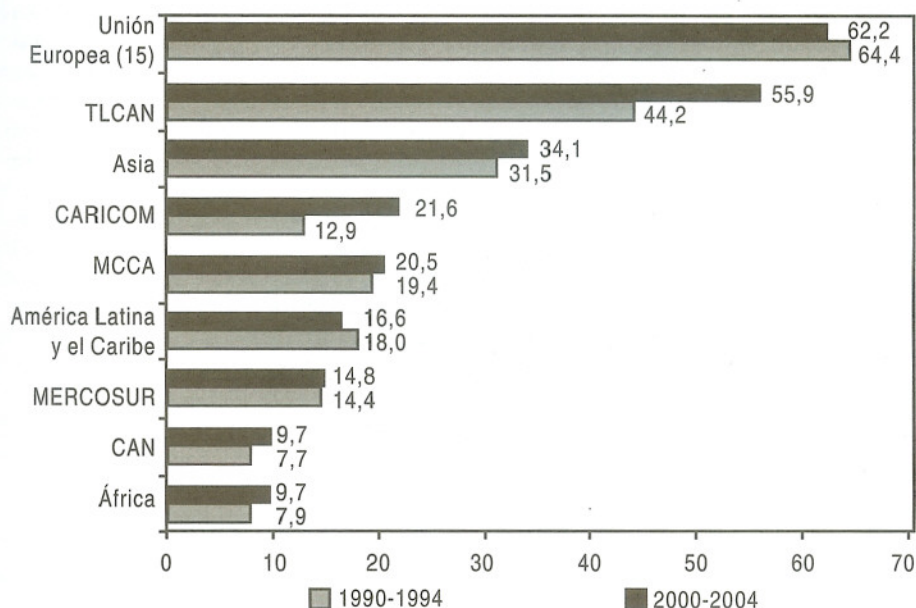
Pese a esa diversidad de situaciones, que responde tanto a los distintos impactos del desenvolvimiento de la economía internacional en los países, como a los escenarios internos presentes en ellos, un balance global compartido por los diferentes esquemas es que la importancia relativa de la vinculación comercial actualmente existente – o, en el MERCOSUR y la CAN, los porcentajes máximos obtenidos en años previos – sigue resultando baja, en comparación con los niveles que ella debería alcanzar y con lo que ocurre en otros espacios de integración.

En relación con esto último, y según se ve en el Gráfico 2, basta tener presente la significación alcanzada por el comercio intrarregional como porcentaje del comercio total en casos como el de la Unión Europea (más de 60 %) y el TLCAN (56 %), cifras estas notablemente superiores a las recién revisadas, así como a las que el mismo gráfico presenta para el período 2000-2004 para los esquemas de la región.

Ese nivel aún insuficiente que caracteriza en general los vínculos comerciales en los distintos esquemas integradores de América Latina y el Caribe, debe evaluarse teniendo presente dos elementos:

GRÁFICO 2
Comercio intrarregional en varias regiones en desarrollo
y en América Latina y el Caribe

(exportaciones intrarregionales como porcentaje de las exportaciones totales)



Fuente: CEPAL; 2005:104.

En el caso de la información del Mercado Común Centroamericano (MCCA), los datos de comercio total incluyen el comercio de la maquila y las zonas francas.

• Los vínculos comerciales han sido precisamente el componente en el cual se ha puesto más énfasis en los diferentes esquemas desde que ellos se crearon, por lo cual lo relativamente escaso de esos vínculos no es un elemento accesorio, sino más bien un componente central de la valoración que se haga del cumplimiento de las estrategias integradoras, a lo cual se agrega el carácter “imperfecto” que siguen teniendo las uniones aduaneras que los principales esquemas se han propuesto echar a andar desde hace ya tiempo como parte del énfasis “comercialista” que los ha caracterizado.

• Si bien el énfasis puesto en los aspectos comerciales de la integración debería modificarse, incluyéndose con fuerza otros componentes de la vinculación económica y otros ámbitos no económicos de las relaciones entre los países, aun así el incremento de los flujos de bienes y servicios entre los países de la región, sigue siendo un objetivo insoslayable, si se tiene presente que la existencia de altos niveles de interdependencia comercial es condición obligada para desencadenar una buena parte de los restantes componentes económicos del proceso integrador, y para que los intereses objetivos de los agentes involucrados se vuelquen hacia las relaciones intraesquema, lo cual hasta ahora no se cumple, pues los socios principales de los diferentes miembros de cada esquema siguen siendo países del norte.

Paralelamente a esa recuperación, importante pero aún insuficiente, del comercio en el interior de los distintos esquemas, en el 2004 se dieron crecimientos significativos en el comercio interesquemáticos a nivel regional. En tal sentido, en el Cuadro 4 se entrega información de la ALADI acerca de las exportaciones entre los países y esquemas miembros de esa Asociación, la cual hemos separado en dos grupos, presentando al final del Cuadro los flujos de exportaciones en el interior de los dos esquemas existentes en la ALADI – MERCOSUR y CAN, cuyas cifras difieren levemente de las del Cuadro 3, que es de otra fuente – y en la parte superior del Cuadro los restantes flujos de exportaciones ocurridas dentro de la Asociación.

Al respecto, cabe destacar el crecimiento de 40 % acaecido en el comercio en el interior de la ALADI y, entre los flujos que lo componen, el incremento en las exportaciones entre CAN y MERCOSUR, cuyo crecimiento de 55 % resulta, incluso, superior a los porcentajes en que se incrementó el comercio en el interior de cada uno de esos esquemas.

CUADRO 4 Estructura de las exportaciones intra-ALADI, por circuitos de comercio (en millones de dólares FOB y en porcentajes)			
	2003	2004	% crec.
<i>Interesquemáticos y países de la ALADI</i>			
MERCOSUR-Chile	6 729	8 455	25,7
CAN-MERCOSUR	5 058	7 851	55,2
MERCOSUR-México	4 392	6 574	49,7
CAN-México	2 080	3 048	46,5
CAN-Chile	2 062	2 709	31,4
Chile-México	1 233	1 852	50,2
Cuba-Resto de la ALADI ¹	984	1 434	45,7
Total interesquemáticos y países ALADI	22 538	31 923	41,6
<i>Intraesquemáticos de la ALADI</i>			
Intra-MERCOSUR	12 719	17 294	36,0
Intra-CAN	5 026	7 318	45,6
Total intraesquemáticos ALADI	17 745	24 612	38,7
Total ALADI	40 283	56 535	40,3
Fuente: En base a cifras de ALADI; 2005: 20.			
¹ Incluye las exportaciones de los países de la ALADI hacia Cuba, pero no las efectuadas por Cuba hacia ALADI.			

Vinculado con lo anterior, y también en lo tocante a la ALADI, durante el 2004 ocurrieron hechos de importancia en lo que desde hace tiempo constituye una preocupación central de la Asociación, esto es, en la “multilateralización progresiva”, a través de la cual la multitud de acuerdos de distinto tipo que han venido siendo firmados entre los países-miembro, debería dar lugar a un proceso de conver-

gencia del cual surgiera una integración de cobertura efectivamente regional. Al respecto, son tres los elementos a señalar:

- Por una parte, durante el 2004 no se produjeron cambios positivos respecto de la Preferencia Arancelaria Regional (PAR), que según el Tratado de Montevideo de 1980 (TM80) debería ser el instrumento central en la multilateralización y en el avance hacia el mercado común que está planteado como objetivo de largo plazo en ese Tratado. Esa PAR, hasta la fecha, implica compromisos bastante bajos de desgravación — una preferencia básica de 20 %, moviéndose en un rango que va desde un 8 % otorgado por los “países de menor desarrollo económico relativo” a los “restantes países-miembro”, hasta un 40 % otorgado por los segundos a los primeros —,¹ a lo que se agrega que en su aplicación hay un elevado número de productos exceptuados, que va de 480 ítems para los “restantes países-miembro” hasta 1 920 ítems para los “países de menor desarrollo económico relativo”.²

Al respecto, en el informe del Secretario de la ALADI correspondiente a la evolución del proceso de integración en el 2004, el balance de la PAR se presenta en los siguientes términos [ALADI; 2005: 22]:

“La PAR, instituida por el Acuerdo Regional nº 4, es el único mecanismo multilateral de amplia cobertura, a través del cual todos los países-miembro otorgan y reciben preferencias.

”No obstante ello, la importancia que han adquirido los acuerdos para la conformación de zonas de libre comercio y la falta de dinámica del mecanismo, han derivado en que su participación en el comercio intrarregional haya perdido entidad. Al mismo tiempo, en la práctica, su carácter multilateral ha desaparecido al estar incorporada una parte sustancial del comercio en acuerdos de integración más profundos”.³

- En segundo lugar, durante el 2004 continuó la multiplicación de acuerdos específicos en el interior de la ALADI, los cuales, al finalizar ese año, sumaban más de un centenar, correspondiendo en su gran mayoría a “Acuerdos de Alcance Parcial”: de Complementación Económica (46 acuerdos); de Renegociación del Patrimonio Histórico (9); Agropecuarios (2); de Promoción al Comercio (14); correspondientes al Artículo 14 del TM80 (15); correspondientes al Artículo 25 del TM80 (20), y Acuerdos Comerciales (2).

De los Acuerdos de Complementación Económica (ACE), al finalizar el 2004, 13 correspondían a acuerdos de libre comercio. Si a ellos se agrega el Acuerdo constitutivo de la CAN (que no se ha protocolizado en

¹ Según se recordará, en la ALADI se establecen tres grupos de países, de acuerdos con los diferentes grados de desarrollo existentes entre los miembros, aplicándose esa diferenciación en el establecimiento de compromisos y en el otorgamiento de facilidades: “países de menor desarrollo económico relativo” (Bolivia, Ecuador y Paraguay), “países de desarrollo intermedio” (Chile, Cuba, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela) y “restantes países-miembro” (Brasil, Argentina y México).

² Véase al respecto, ALADI; 2005.

³ En el mismo sentido, en el Informe de la Secretaría de la ALADI sobre la evolución del proceso de integración en el año 2003, se planteó [ALADI; 2004: 8]: “Tal como ha ocurrido durante todo el proceso de integración regional, los avances en la vertiente regional han sido una de sus debilidades, y el año 2003 no ha sido una excepción. Los principales instrumentos regionales como la PAR y los Acuerdos de Alcance Regional no experimentaron movimientos susceptibles de ser destacados; es más, se observa en ellos una situación de estancamiento”.

la ALADI), los 14 acuerdos, según informa la ALADI [2005: 25]: “involucran 49 de las 66 relaciones bilaterales intra-ALADI dando cuenta del 69,3 % del comercio intrarregional realizado en 2004. Expresado en dichos términos, en 2007, el 85,2 % del comercio intrarregional estaría liberalizado”.

• Mas allá de lo que representa la suma simple de esos 14 acuerdos, y del porcentaje de liberalización del comercio intra-ALADI que esa suma implica, el avance más significativo en dirección a enfrentar la fragmentación del proceso integrador y a abrir paso a una posible convergencia, estuvo dado por la firma del Acuerdo de Complementación Económica 59, suscrito el 18 de octubre del 2004, el cual incluye siete de los países-miembro de la ALADI (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela).

Con esa firma se consolida, en un nivel inicial, un proceso previo de acercamiento entre el MERCOSUR y la CAN, que en el contexto de la ALADI había significado la suscripción de diferentes acuerdos entre miembros de ambos esquemas, los cuales se recogen en el Cuadro 5. Allí se observa que, en el ámbito de la Asociación, los antecedentes más lejanos fueron el Acuerdo firmado en 1997 entre Bolivia y el MERCOSUR, así como el Acuerdo Marco de 1998 firmado entre ambos esquemas para crear una zona de libre comercio, el cual se complementó con el Acuerdo de Complementación Económica No. 56, de 2002, en el cual ambos esquemas definieron una fecha inicial para la puesta en marcha de la zona de libre comercio.

Respecto de la importancia que la propia ALADI otorga al ACE 59, en un documento descriptivo del Acuerdo, y después de mencionar los siete países firmantes, la Secretaría General de la Asociación plantea [ALADI; 2005b: 2]: “Sin embargo, el alcance del Acuerdo trasciende el ámbito de estos siete países. Por una parte, su contenido tiene una influencia decisiva para crear las condiciones necesarias para una liberalización progresiva y recíproca de los intercambios regionales. Por otro, con su firma, culminó la negociación para establecer una zona libre comercio entre la CAN y el MERCOSUR”. Y en ese mismo documento, un par de párrafos antes se entrega la siguiente valoración: “El Acuerdo suscrito el 18 de octubre de 2004 entre tres países de la Comunidad Andina (CAN) y el MERCOSUR constituye un instrumento jurídico comercial de especial significado para la integración sudamericana y con proyecciones substanciales para el establecimiento de un Espacio de Libre Comercio entre todos los países de la ALADI”.⁴

⁴ En ese mismo sentido, el secretario general de la ALADI, Didier Operti Badan, en el Informe sobre el desenvolvimiento de la Asociación en el 2004, ha planteado la posibilidad de que la ALADI dé un “salto cualitativo”, por el cual Sudamérica lograría “configurar una unidad geopolítica capaz de hacer sentir su peso y su voz en el concierto internacional”. Y a continuación, agrega: “En esta etapa, el proyecto multilateral de la ALADI comenzaría a adquirir forma a través de la conformación de un Espacio de Libre Comercio (ELC) con la participación de los doce países miembros, sin exclusión alguna, en la perspectiva de alcanzar el objetivo previsto en el TM80 de constitución de un mercado común. Esto requerirá la ampliación de la agenda de la Asociación y, por tanto, la incorporación de un conjunto de materias que exigen un tratamiento específico para la región, de manera que no se constituyan en un obstáculo adicional al comercio, así como a otro tipo de interrelación que pueda establecerse entre los países”. [ALADI; 2005: 25 y 26.]

CUADRO 5
Acuerdos firmados entre el MERCOSUR y la CAN

<i>Firmantes</i>	<i>Tipo de acuerdo</i>	<i>Objetivos*</i>	<i>Entrada en vigor</i>
MERCOSUR-Bolivia	Acuerdo de Complementación Económica No. 36	Formar un área de libre comercio entre las Partes Contratantes en un plazo máximo de 10 años, mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las restricciones arancelarias y de las no arancelarias que afectan el comercio recíproco	2 de marzo de 1997
MERCOSUR-CAN	Acuerdo de Alcance Parcial (AAP.A14TM No. 11)	Acuerdo Marco para la creación de la Zona de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR	16 de abril de 1998
Brasil-Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica No. 39	Establecer márgenes de preferencia fijos, como un primer paso para la creación de una Zona de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR.	16 de agosto de 1999
Argentina-Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica No. 48	Establecer márgenes de preferencia fijos, como un primer paso para la creación de una Zona de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR.	1º de agosto del 2000
MERCOSUR-CAN	Acuerdo de Complementación Económica No. 56	Conformar un área de libre comercio, cuya negociación deberá estar concluida antes del 31 de diciembre del 2003, a partir de la convergencia de los Programas de Liberación Comercial que se negociarán por las Partes Contratantes y/o Signatarias	6 de diciembre del 2002*
MERCOSUR-Perú	Acuerdo de Complementación Económica No. 58	Formar un área de libre comercio entre las Partes Contratantes, mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las restricciones arancelarias y de las no arancelarias que afectan el comercio recíproco	25 de agosto del 2003*
MERCOSUR-Colombia, Ecuador y Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica No. 59	Formar un área de libre comercio entre las Partes Contratantes mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las restricciones arancelarias y de las no arancelarias que afecten al comercio recíproco	1º de julio del 2004
<i>Fuente:</i> En base a información del SICE-OEA. <i>* Transcripción parcial.</i>			

A lo anterior, cabe agregar que si bien el contenido del ACE 59 no incorpora todos los temas que, a nuestro juicio, sería deseable estuvieran incluidos en un esfuerzo de profundización de la integración, ese Acuerdo apunta más allá de la liberalización comercial, según puede verse en el Artículo 1 que se transcribe a continuación [ALADI; 2005b]:

“El presente Acuerdo tiene los siguientes objetivos:

- Establecer el marco jurídico e institucional de cooperación e integración económica y física que contribuya a la creación de un espacio económico ampliado que tienda a facilitar la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos, en condiciones de competencia entre las Partes Contratantes.

- Formar un área de libre comercio entre las Partes Contratantes mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las restricciones arancelarias y de las no-arancelarias que afecten al comercio recíproco.

- Alcanzar el desarrollo armónico en la región, tomando en consideración las asimetrías derivadas de los diferentes niveles de desarrollo económico de las Partes Signatarias.

- Promover el desarrollo y la utilización de la infraestructura física, con especial énfasis en el establecimiento de corredores de integración que permita la disminución de costos y la generación de ventajas competitivas en el comercio regional recíproco y con terceros países fuera de la región”.

Más allá del contexto de la ALADI, la firma del ACE 59 ha estado claramente vinculada con la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), ocurrida en la III Cumbre Sudamericana realizada el 8 y 9 de diciembre del 2004 en la ciudad de Cuzco y en la cual, además de los países miembros de la CAN y del MERCOSUR, participan Chile, Surinam y Guyana, planteándose en la Declaración Final de esa cumbre que la CSN se desarrollará impulsando [Varios; 2004] “La profundización de la convergencia entre MERCOSUR, la Comunidad Andina y Chile a través del perfeccionamiento de la zona de libre comercio (...) y su evolución a fases superiores de la integración económica, social e institucional”, en tanto que “los gobiernos de Suriname y Guyana se asociarán a este proceso”.

En el caso de la CSN, los antecedentes directos se hallan en las dos cumbres sudamericanas previas, efectuados en Brasil el 30 de agosto y 1º de septiembre del 2000 y en Ecuador el 26 y 27 de julio del 2002. En el Comunicado de Brasilia, emitido por la I Cumbre, se planteó que “Las negociaciones con vistas a la firma de un acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina, reconociendo el aporte de los acuerdos suscritos por la CAN con Brasil y con Argentina, representarán un impulso decisivo hacia la meta compartida de formación de un espacio económico-comercial ampliado en América del Sur, con la participación de Chile, Guyana y Surinam, basado en la progresiva liberalización del intercambio de mercancías y servicios, en la facilitación de las inversiones y en la creación de la infraestructura necesaria para alcanzar dicho objetivo”. Por su parte, en el Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo, surgido de la II Cum-

bre, se planteó que “es voluntad de América del Sur, fiel al mandato de sus Libertadores y a su identidad como región con historia común y herencia cultural compartida, construir de manera coordinada un espacio integrado, mediante el fortalecimiento de las conexiones físicas y la armonización de los marcos institucionales, normativos y regulatorios”.

En el Cuadro 6 se presentan algunas cifras que dan cuenta del volumen que la naciente CSN posee en población, territorio, producción global, exportaciones totales y exportaciones hacia la región, así como de los porcentajes que todo ello representa en el total de América Latina y el Caribe, los cuales fluctúan entre un 49 % en las exportaciones totales y un 87 % en el territorio de la región.

CUADRO 6
CSN: algunos indicadores de los países miembros

	<i>Población 2003^a</i>	<i>Territorio^b</i>	<i>PIB 2003^c</i>	<i>Exporta- ciones al mundo^d</i>	<i>Exporta- ciones a Amér. Lat.^d</i>
<i>Países-miembro</i>					
Argentina	36,8	2 780,4	151,501	32 061	13 097
Bolivia	8,8	1 098,58	8,773	1 593	993
Brasil	176,6	8 514,88	604,855	77 113	14 740
Chile	15,8	756,63	94,105	21 464	3 908
Colombia	44,6	1 138,91	97,384	13 092	3 763
Ecuador	13,0	283,56	30,282	6 645	1 265
Paraguay	5,6	406,75	7,127	1 698	1 035
Perú	27,1	1 285,22	68,395	8 859	1 587
Uruguay	3,4	176,22	13,138	2 736	1 233
Venezuela	25,7	912,05	109,322	34 168	10 124
Guyana	0,8	214,97	786	584	106
Surinam	0,4	163,27	1,109	591	74
Total CSN	358,6	17 731,44	1 186 777	200 604	51 925
Total A. Latina y el Caribe	532,7	20 418,03	2 018 715	412 103	65 687
CSN / A. Latina y el Caribe (%)	67,3	86,8	58,8	48,7	79,0

Fuente: Para población, territorio y PIB, base de datos en línea de los *Indicadores del Desarrollo Mundial*, Banco Mundial, <http://www.worldbank.org/data/quickreference/quickref.html>; para exportaciones, *Manual de Estadísticas en línea de la UNCTAD*, <http://stats.unctad.org/restricted/eng/ReportFolders/Rfview/Explorerp.asp>
^a millones de habs., ^b miles de km², ^c millones de dólares corrientes, ^d millones de dólares.

Esas cifras absolutas y relativas dan cuenta del importante peso que en distintos sentidos poseen los países agrupados en la CSN, si bien no debe olvidarse que la creación de esa Comunidad ocurrida en el 2004 constituye sólo un paso formal, que por sí mismo no asegura nada respecto de la permanencia de las intenciones expresadas en la Declaración de Cuzco, ni respecto de las posibilidades de que la Comunidad pueda ir superando las innumerables dificultades que con seguridad tendrían que enfrentarse

para avanzar hacia la constitución de un espacio sudamericano de integración profunda.

En otro ámbito de la región, también el mes de diciembre del 2004 implicó avances, referidos en este caso a la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), la cual se presentó inicialmente por el presidente Hugo Chávez Frías en diciembre del 2001, en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la isla de Margarita, y cuyos contenidos se han ido perfilando en direcciones distintas por completo no sólo a la propuesta estadounidense de vinculación con el hemisferio, sino también a los contenidos hasta ahora presentes en la integración regional.

Si bien algunos eventos como el Manifiesto de Buenos Aires firmado por los presidentes de Argentina y Venezuela el 19 de agosto del 2003,⁵ o el Convenio Integral de Cooperación firmado por ambos gobiernos el 6 de abril del año 2004, pueden estimarse como parte del esfuerzo venezolano para ir concretando el ALBA; tal vez, el paso más significativo en esa dirección se dio el 14 de diciembre del 2004, cuando los gobiernos de Cuba y Venezuela suscribieron un Acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas y una Declaración Conjunta referida principalmente al ALBA:

• En lo referente al Acuerdo, en él se establece que “la cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela se basará a partir de esta fecha no sólo en principios de solidaridad, que siempre estarán presentes, sino también, en el mayor grado posible, en el intercambio de bienes y servicios que resulten más beneficiosos para las necesidades económicas y sociales de ambos países”, planteándose la elaboración de “un plan estratégico para garantizar la más beneficiosa complementación productiva”, el intercambio de paquetes tecnológicos integrales, el trabajo conjunto y en coordinación con otros países latinoamericanos “para eliminar el analfabetismo en terceros países”, la ejecución de “inversiones de interés mutuo en iguales condiciones que las realizadas por entidades nacionales”, la posible apertura “de subsidiarias de bancos de propiedad estatal de un país en el territorio nacional del otro país”, “la concertación de un Convenio de Crédito Recíproco”, “la posibilidad de practicar el comercio compensado”, “el desarrollo de planes culturales conjuntos”, todo ello teniendo en cuenta “las asimetrías político, social, económico y jurídico entre ambos países” y acompañado por la definición de un conjunto de acciones a desarrollar por cada uno de los dos países.

• En cuanto a la Declaración Conjunta, además de rechazar “con firmeza el contenido y los propósitos del ALCA” por considerarlo como “la expresión más acabada de los apetitos de dominación sobre la región”, y de plantear que “de entrar en vigor, constituiría una profundización del neoliberalismo y crearía niveles de dependencia y subordinación sin precedentes”, se afirma que la integración latinoamericana y caribeña “lejos

Según el presidente Hugo Chávez, al referirse a ese manifiesto “por primera vez en una declaración presidencial firmada por Jefes de Estados, se señala el lineamiento o las bases fundamentales de la Alternativa Bolivariana para las Américas”.

de responder a los objetivos de desarrollo independiente y complementariedad económica regional, ha servido como un mecanismo para profundizar la dependencia y la dominación externa” y que “sólo una integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar todos de consuno hacia niveles más altos de desarrollo, puede satisfacer las necesidades y anhelos de los países latinoamericanos y caribeños y, a la par, preservar su independencia, soberanía e identidad”.

A continuación, se plantea “que el principio cardinal que debe guiar el ALBA es la solidaridad más amplia entre los pueblos de la América Latina y el Caribe”, y que “el ALBA no se hará realidad con criterios mercantilistas ni intereses egoístas de ganancia empresarial o beneficio nacional en perjuicio de otros pueblos”, definiendo como objetivo del ALBA “la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias”.

En la parte final de la declaración se identifica un conjunto de 12 “principios y bases cardinales”: el comercio y la inversión no como fines, sino como instrumentos para un desarrollo justo y sustentable; la aplicación de un trato especial y diferenciado; la complementariedad económica, la cooperación y no la competencia entre los países participantes; planes especiales para los países menos desarrollados en la región, incluido un Plan Continental contra el Analfabetismo; la creación de un Fondo de Emergencia Social; el desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países latinoamericanos y caribeños; acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo; integración energética entre los países de la región; fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe; defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región; medidas para que las normas de propiedad intelectual protejan el patrimonio de los países de la región y no se transformen en un freno a la cooperación entre ellos, y concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo.

Para finalizar, interesa resaltar otro elemento que durante el año 2004 gravitó fuertemente en las estrategias de vinculación externa de los países-miembro de los distintos esquemas regionales de integración, como es el referido a las negociaciones con Estados Unidos. Si bien desde febrero del 2004, las negociaciones del ALCA están detenidas y los esfuerzos de algunos gobiernos para reanudarlas no han tenido éxito, a lo largo del año, ese gobierno logró avances importantes en su estrategia – priorizada ante el estancamiento del ALCA – de ir creando una red de acuerdos con distintos países o grupos de países.

El primer día del año se puso en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos, y cinco meses después se firmó el Tratado de Libre Comercio que Estados Unidos venía negociando con Centroamérica – al cual se integró en agosto la República Dominicana –, iniciándose en ese mismo mes de mayo las negociaciones de Estados Unidos con Colombia, Ecuador y Perú, que aún están desarrollándose.

Por consiguiente, la “segunda opción” estadounidense ante los problemas del ALCA ha seguido avanzando y la concreción de los tratados que ese país está logrando en la región, entre muchas otras interrogantes,

plantea algunas referidas al futuro de los esquemas de integración cuyos miembros formarán parte de la red hemisférica de aquel país. En esa perspectiva, cabe preguntarse qué sucederá con la integración centroamericana cuando el CAFTA-RD vaya ejerciendo sus efectos de “dilución” sobre los compromisos establecidos en el Mercado Común Centroamericano, y qué pasará con la integración andina – y con la naciente CSN – cuando la eventual puesta en marcha del Tratado de Ecuador, Perú y Colombia con Estados Unidos rompa en dos – los “socios” y los “no socios” de la potencia del norte – a la Comunidad Andina.

Bibliografía

- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI): *Informe del secretario general sobre la evolución del proceso de integración regional durante el año 2003*, abril del 2004.
- : *Informe del Secretario General sobre la evolución del proceso de integración regional durante el año 2004*. ALADI/SEC/di 1903, 10 de marzo del 2005, en <http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf>
- : *Los Mecanismos del Tratado de Montevideo 1980*. Cuaderno n° 8, 2005, en <http://www.aladi.org/NSFALADI/cuaderno.NSF/>
- : *Análisis Descriptivo del Acuerdo de Complementación Económica N° 59 Suscrito Entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay Estados Partes del MERCOSUR y Colombia, Ecuador y Venezuela Países Miembros de La Comunidad Andina*, ALADI/SEC/di 1891, 3 de febrero del 2005b.
- CEPAL: *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y El Caribe*, 2004.
- : *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y El Caribe*, 2004, 2005.
- Chávez Frías, Hugo: “Declaración en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar a su llegada de la gira presidencial suramericana”, 2003, en http://portal.gobiernoonlinea.ve/docMgr/sharedfiles/Llegada_Gira_Presidencial_Suramericana_21ago2003.pdf
- FMI: *Perspectivas de la Economía Mundial*, abril del 2005.
- Varios autores: Declaración del Cuzco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, III Cumbre Presidencial Sudamericana, Cuzco, 8 de diciembre del 2004c, Secretaría de la CAN.